



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 28 DE NOVIEMBRE 2025

La Rectoría de la Institución certifica que INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS, identificado con NIT. 901428613-1, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO, NIVELACION Y UNION DE LOZAS FRACTURADAS, SELLAMIENTO DE GRIETAS, PULIMIENTO DEL SUELO Y DEMARCACION CON PINTURA EPOXICA DE LOS 1.070 METROS DE CANCHA, GRADAS Y MURO DE CONTENCIÓN	\$ 27,900,000	\$ 27,900,000
		SUBTOTAL	\$ 27,900,000
		IVA FACTURADO	\$ 0
		TOTAL FACTURADO	\$ 27,900,000

Por un valor total de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESO (\$27900000)



JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.026-11-2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
CONTRATISTA	INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS
OBJETO	DEMARCAION DE CANCHA
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 14 DE NOVIEMBRE 2025 y 27 DE FEBRERO 2026
VALOR	\$ 27,900,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 026-11-2025, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 27 DE FEBRERO 2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de DEMARCACION DE CANCHA con una vigencia inicial de 15 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de DEMARCACION DE CANCHA .

VALOR CONTRATADO: \$27900000
VALOR EJECUTADO: \$27900000
VALOR PAGADO: \$ 24747000
VALOR RETENIDO: \$ 3153000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE DEMARCACION DE CANCHA , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 27 DE FEBRERO 2026, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector
C.C.71.623.649

El contratista

EDWIN ALONSO MARÍN TOBÓN
C.C.71221937
Representante legal de INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS

SEDE PRINCIPAL: Carrera 131 N° 65 - 07 Corregimiento San Cristóbal - Medellín. Teléfonos: 427 91 80 - 427 91 81

E-mail: procesoscontratacion@iesancristobal.edu.co